

**Acta (7) SÉPTIMA correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque 2022-2024.** -----

**Primer punto del Orden del día. - Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal.**-----

En uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento San Pedro Tlaquepaque presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**, da una cordial bienvenida a todas y todos, y manifiesta su agradecimiento por haber asistido a esta **Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque 2022-2024**, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 fracción II del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.-----

Siendo las **10:15** diez horas, con quince minutos, del día **01** (primero) **de junio de 2023** dos mil veintitrés, como primer punto del Orden da la bienvenida a todas las personas que conforman esa Junta de Gobierno, lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 14 fracción III del reglamento antes mencionado. Aunado, con el propósito de verificar el quórum legal para sesionar, le cede la palabra a la Licenciada **Ángeles Izeth Chavarín Zazueta**, Directora General de la Instancia Municipal de las Mujeres.-----

En uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General de Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque**, da la bienvenida a todas y todos, agradeciendo su honorable presencia a esta **Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque 2022-2024**, procediendo a nombrar asistencia para verificar quórum legal.-----

**Licenciado Vicente García Magaña. - Jefe de gabinete. - Preside en suplencia de la Licenciada Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque (MEMO 031/2023). - Presente.**-----

**Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta. - Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque. - Presente.**-----

**Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo. - Secretario de Ayuntamiento Municipal. Presente.**-----

**Ciudadana Liliana Antonia Gardiel Arana. - Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes. - Presente.**-----

**Ciudadana Alma Dolores Hurtado Castillo. - Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género. - Presente**-----

**Ciudadano Braulio Ernesto García Pérez.** - Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano. - **Presente.** -----

**Maestro José Luis Salazar Martínez.** - Síndico Municipal. - **Presente.** -----

**Licenciado Contador Público José Alejandro Ramos Rosas.** - Tesorero Municipal. - **Presente.** -----

**Ciudadana Betsabé Dolores Almaguer Esparza.** - Coordinadora General de Construcción a la Comunidad. - **Presente.** -----

**Ciudadana Laura Eliezer Alcantar Díaz.** - Coordinadora General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad. - **Presente.** -----

**Licenciada Irma Yolanda Reynoso Mercado.** - Coordinadora General de Servicios de Salud Pública Municipal. - **Presente.** -----

**Licenciado Luis Pantoja Magallón.** - Comisario de la Policía Preventiva Municipal. - Acude en su representación la **Licenciada Judith Michell Valderrama Aguilar (Oficio con número de documento 1895).** - **Presente.** -----

**Ciudadano Antonio Covarrubias Ramos.** - Director General del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. - **Presente.** -----

**Licenciada Carmen Alicia Lozano Alvizo.** - Directora General del Consejo Municipal Contra la Adicción en San Pedro Tlaquepaque. - **Presente.** -----

**Maestro Otoniel Varas de Valdez González.** - Contralor Municipal. - **Presente.** -----

**Ciudadana Rosa Pérez Leal.** - Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. - Acude en su representación la **Licenciada Cecilia Elizabeth Álvarez Briones (Oficio con número de documento 714).** - **Presente.** -----

**Ciudadano Luis Arturo Morones Vargas.** - Regidor y representante del Partido Revolucionario Institucional. - **Presente.** -----

**Ciudadana María del Rosario Velázquez Hernández.** - Regidora y representante del Partido de Acción Nacional. - **Presente.** -----

**Ciudadana Susana Infante Paredes.** - Regidora y representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. - **Ausente.** -----

**Ciudadana Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero.** - Regidora y representante del Partido Movimiento Ciudadano. - **Presente.** -----

En uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento San Pedro Tlaquepaque** presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, declara

que de acuerdo con el primer punto del Orden del día y una vez tomada la lista de asistencia, estando presentes 19 de los 20 integrantes que tienen voz y voto, **se verifica la existencia de Quórum legal**, con fundamento en el artículo 14 Fracción III del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque. -----

**Segundo punto del Orden del día.** - Lectura y aprobación del orden del día. -----

En uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**, señala que para el desahogo del **segundo punto del Orden del día**, cede el uso de la voz a la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General de Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque**, quien procede a dar lectura al orden del día.

En uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General de Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque**, da las gracias al Jefe de gabinete, y menciona que el orden del día propuesto para esta Sexta Sesión Ordinaria es el siguiente:

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación, del orden del día;
3. Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque 2022-2024, realizada el día 14 de febrero de 2023;
4. Aprobación de baja de bienes muebles;
5. Presentación de Estados Financieros el Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva, correspondiente al mes de abril 2023;
6. Presentación de Informe de actividades del primer trimestre 2023;
7. Presentación y aprobación de la segunda convocatoria extraordinaria para conformar el Consejo Ciudadano del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva 2022-2024;
8. Asuntos varios; y
9. Clausura de sesión.

Una vez agotado el Segundo Punto del Orden del Día, en uso de la voz el **Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento San Pedro Tlaquepaque presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**, solicita a las y los integrantes se manifiesten de manera económica para la aprobación del orden del día levantando su mano.

----- **Aprobado por Unanimidad** -----

**Tercer punto del Orden del día.** - "Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque 2022-2024". -----

En uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento San Pedro Tlaquepaque presidente suplente**, presenta el tercer punto del orden del día denominado "Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque 2022-2024", quien para el desarrollo del ítem cede la palabra la Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General de Instituto Municipal de las Mujeres.

En uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General de Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque**, da las gracias nuevamente y presenta para su formal aprobación el "Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto" sesionada el pasado 14 de febrero de este presente año, señalando que se les hizo llegar en días pasados para su lectura y firma, donde los acuerdos relevantes fueron los siguientes:

- A. Se presentó y aprobó el presupuesto ejercido correspondiente al ejercicio fiscal 2022 del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque;
- B. Se presentó y aprobó la modificación a la plantilla de personal contratada por sueldos y salarios, y por honorarios asimilados a salarios; y
- C. Se presentó y aprobó la convocatoria extraordinaria para conformación del Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva 2022-2024.

Por lo que expuesto el punto, solicita su formal aprobación.

Sin más comentarios sobre este Tercer punto del Orden del día, en uso de la voz, el **licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento San Pedro Tlaquepaque presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**, abre turno a oradores y al no existir personas oradoras registradas, les solicita a las y los presentes se manifiesten de manera económica para su aprobación.

----- **Aprobado por Unanimidad** -----

**Cuarto punto del Orden del día.** - "Aprobación de baja de bienes muebles". -----

Dando continuidad, en uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento San Pedro Tlaquepaque presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**, presenta el Cuarto punto del Orden del Día denominado "Aprobación de baja de

bienes muebles”, quien para lo conducente cede la palabra la Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta.

En uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General de Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque**, da las gracias de nuevo, y hace mención que en relación a este cuarto punto, se mandaron a evaluación a la Jefatura de Departamento de Mantenimiento y Soporte Técnico, algunos muebles que se encontraban dañados y en desuso, por lo que mediante oficios 214/2022, 119/2023 y 359/2023, de fechas 08 de mayo de 2022, 03 tres de marzo de 2023 y 03 de abril de 2023, emitidos todos por la Jefatura de Departamento de Mantenimiento y Soporte Técnico, se menciona que por su diagnóstico ya no es costeable su reparación, sugiriendo la baja de los siguientes bienes muebles:

- Seis teclados;
- Dos monitores;
- Dos mouse;
- Cinco teléfonos;
- Un cargador de pilas; y
- Un armario con aglomerado. (Ver imagen 1, 2 y 3).

Numero de documento: 234  
Fecha: 08-06-2022 15:20

**Para:** ANGELES IZETH CHAVARIN ZAZUETA  
**Dirección:** INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA (MIMUJERES)  
**Documento:** Oficio  
**Asunto:** DICTAMEN INSTITUTO DE LAS MUJERES

Se envió un cordel sakato notario que aprobo para hacer de su conocimiento que el servicio Pedro López que corresponde al departamento de mantenimiento y soporte técnico, procedió a revisar el equipo a continuación descrito:

EQUIPO	NUMERO PATRIMONIAL O DE SERIE	DIAGNOSTICO
Mouse	100220100064	Carteta Logica Dañada
Teclado	104058000177	Membrano Dañada Baja
Teclado	104058000171	Membrano Dañada Baja
Teclado	No de Serie 382375-001	Membrano Dañada Baja
Teclado	104058000141	Membrano Dañada Baja
Monitor	1002201000150	Carta de Video Dañada Baja

Los equipos antes mencionados por su diagnóstico ya no es costeable su reparación se sugiere su baja en el inventario en la Dirección de Patrimonio Municipal.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración de respecto.

**Copia Para:** JUDITH YAZMIN CUREL VALADEZ INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA (MIMUJERES) SAN PEDRO TLAQUEPACQUE

"2022 AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

**ATENTAMENTE**  
VICTOR HADDO ECOSAS DIAZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO

ENTIDAD POR  
MIMUJERES



MIMUJERES  
MIMUJERES  
CALLE DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE SAN PEDRO TLAQUEPACQUE

**Para:** ANGELES IZETH CHAVARRIN ZAZUETA  
**Dirección:** INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA AMUJERES  
**Documento:** Oficio  
**Asunto:** DIRECTAMEN/INSTITUTO DE LAS MUJERES

Le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que el técnico Pedro López que corresponde al departamento de mantenimiento y soporte técnico, procedió a revisar el equipo a continuación descrito.

EQUIPO	NUMERO PATRIMONIAL O DE SERIE	DIAGNÓSTICO
Cpu Hp	TLAQ011803-10-004-000051	No funciona
Monitor Samsung	161409600160	Daño Display
Mouse Steel	2010006-4	Daño Tarjeta analógica
Teclado Logitel	161409600164	Mantención Dañada
Cpu Hp	TLAQ011803-10-004-000100	No funciona
Cpu Lenix	TLAQ011803-10-004-000198	No funciona
Cpu Lenix	TLAQ011803-10-004-000199	No funciona
CPU HP	TLAQ011803-10-004-000053	No funciona
Mouse	TLAQ011803-10-004-000055	Tarjeta lógica dañada
Teclado	N/A 06C700186021	Mantención Dañada
Cpu HP	TLAQ011803-10-004-000052	No funciona
Cpu HP	TLAQ011803-10-004-000050	No funciona

Los equipos antes mencionados se encuentran funcionando, en caso de no mantenerse en su dependencia, favor de solicitar la baja de su inventario para que sean reasignados por parte de la Dirección de Patrimonio Municipal.

Los equipos antes mencionados por su diagnóstico ya no es viable su reparación se sugiere solicitar la baja de su inventario en la Dirección de Patrimonio Municipal.

Sin más por el momento quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

**Copia Para:** JUDITH YAZMIN CURIEL VALADEZ INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA AMUJERES (4490)

**Para:** JUDITH YAZMIN CURIEL VALADEZ  
**Dirección:** INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA AMUJERES  
**Documento:** Oficio  
**Asunto:** DIRECTAMEN oficina electrónica 506 AMUJERES

Le envío este medio para informar a usted, que un técnico procedió a revisar el equipo a continuación descrito:

EQUIPO	NUMERO PATRIMONIAL O DE SERIE	DIAGNÓSTICO
Telefono inteligente Interline	IMM1720000018	OBSOLETO
Telefono inteligente Modern phone	IMM1720000019	NO FUNCIONA
Telefono inteligente Modern phone	IMM1720000020	OBSOLETO
Telefono inteligente multiserial	IMM1720000042	NO FUNCIONA
Telefono Smart negro	161409600704	OBSOLETO

El equipo antes señalado, por su diagnóstico ya no es viable su reparación, se sugiere solicitar la baja en el inventario ante la Dirección de Patrimonio Municipal (de ser necesario). En cuanto a los equipos que funcionan si no son requeridos en su dependencia puede solicitar la reasignación ante la Dirección de Patrimonio Municipal y así causar baja de su inventario.

Sin otro particular me despido cordial.

**Copia Para:** ANGELES IZETH CHAVARRIN ZAZUETA INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA AMUJERES (4490)

"2022, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

ATENTAMENTE

— EL SEÑOR PEDRO LOPEZ

JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES

EMITIDO POR



https://transparencia.gub.mx

el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque  
 Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque  
 Tel: 33-10-87-00-00

A lo que una vez expuesto el punto, solicitó su formal aprobación para la baja de los muebles mencionados.

En uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento San Pedro Tlaquepaque presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**, una vez desahogado el punto, solicita a las y los presentes se manifestaran de manera económica para su aprobación.

----- **Aprobado por Unanimidad** -----

En uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**, cede la palabra a el Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Secretario de Ayuntamiento Municipal.

En uso de la voz, el **Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Secretario de Ayuntamiento Municipal**, manifiesta que los bienes que se dan de baja, después se sacan del patrimonio, y posteriormente: "¿Qué es lo que van a hacer con los bienes?, ¿los van a rematar? o ¿se van a vender como chatarra?", señalando que sería importante que se revisara el tema con el Tesorero a efecto de darlos de baja y finalmente conocer el destino que van a tener, y por último solicita se mencione el destino de estos, dentro del punto de acuerdo respectivo.

A lo que en uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**, cede la palabra a la Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General de Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque.

En uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General de Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque**, quien a su vez cede la palabra a la Licenciada en Contaduría Pública Imelda Gabriela Ceballos Rosales, Contadora Pública del mismo Instituto, la que señala que lo que se hace en el Instituto, en relación al equipo de cómputo es que se entrega a informática, quienes hacen refacciones de ese material, de la misma manera manifiesta que el mueble de madera, es inutilizable, lo que se puede cotejar en las carpetas que se encuentran en sus espacios y en la presentación que se les muestra en ese momento, y que todo lo demás se encuentra en instalaciones del Instituto, en espera de su aprobación para entregarlos al área de informática.

A lo que, en uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**, cede la palabra al Licenciado en Contaduría Pública José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal.

En uso de la voz, el **Licenciado en Contaduría Pública José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal**, aclara que los bienes muebles que no tienen utilidad, conforme a lo señalado en oficios por el área de informática, se regresan a la misma.

**Quinto punto del Orden del día.** - "Presentación de Estados Financieros el Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva, correspondiente al mes de abril 2023". -----

En uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento San Pedro Tlaquepaque presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**, presenta el Quinto punto del Orden del Día denominado "Presentación de Estados Financieros el Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva, correspondiente al mes de abril 2023", quien para lo conducente cede el uso de la palabra a la Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General de Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque.

En uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General de Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque**, da nuevamente las gracias y a su vez presenta en carácter informativo el Estado de Situación Financiera del 01 de enero al 30 de abril 2023. Refiriendo que en sus lugares se encuentra una carpeta dentro de la cual se les comparte copia del documento, en la que se presenta la situación financiera con corte al 30 de abril de este mismo año. Refiriendo que el saldo en bancos reflejado en el activo circulante corresponde a la cantidad de \$14,502.06 (Catorce mil quinientos dos pesos 06/100 M.N.) y con respecto a las cuentas por pagar del Impuesto sobre la Renta es de \$30,226.78 (Treinta mil doscientos veintiséis pesos 78/100 M.N.) (Ver imagen 3).

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO JALISCO

Estado de Situación Financiera  
Al 30/abr./2023  
(Cifras en Pesos)

Fecha y Hora de Impresión: 23/may/2023 02:26 p.m.

	2023	2022		2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$14,502.06	\$30,510.82	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$30,226.78	\$2,602.22
<b>Total de Activos Circulantes</b>	\$14,502.06	\$30,510.82	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	\$30,226.78	\$14,007.28
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
BIENES MUEBLES	\$1,158,456.70	\$1,151,456.70		\$0.00	\$0.00
BIENES INTANGIBLES	\$119,207.70	\$119,207.70			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	\$1,158,456.70	\$1,158,456.70	<b>Total del Pasivo</b>	\$30,226.78	\$14,007.28
<b>Total del Activo</b>	\$1,172,958.76	\$1,172,958.76	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$1,150,879.49	\$1,153,179.58
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AJORRO) DE SAHORRO	\$72,411.11	\$11,111.11
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$2,099,205.19	\$1,030,957.36
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS A EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I	\$30,226.78	\$30,226.78
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	\$1,150,879.49	\$1,153,179.58
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	\$1,181,106.27	\$1,167,186.86

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LCDA. ANGELES IZETH CHAVARIN ZAZUETA  
DIRECTORA GENERAL

IMMUIERES

Imagen 3. Estado de Situación Financiera del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de abril 2023.

A lo que en uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento San Pedro Tlaquepaque presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**, da las gracias a la Licenciada, y manifiesta que una vez expuesta la información abre turno a oradores y al no existir oradores registrados se procede a la presentación del siguiente punto del Orden del Día.

**Sexto punto del Orden del día.** – “Presentación de Informe de actividades del primer trimestre 2023”.

En uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento San Pedro Tlaquepaque presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**, presenta el Sexto punto del Orden del Día denominado “Presentación de Informe de actividades del primer trimestre 2023”, quien para lo conducente cede el uso de la palabra a la Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General de Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque.

En uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General de Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque**, da las gracias y a su vez manifiesta que en relación a este punto, y considerando que el documento en extenso del informe referido se les hizo llegar previamente junto los otros anexos por medio de su correo electrónico, se permite mencionar lo más relevante, presentando las actividades realizadas del 14 de febrero al 25 de mayo, de cada uno de sus tres anexos de planeación:

1. El anexo denominado “Te queremos en igualdad”, que tiene como objetivo el implementar diversas acciones y proyectos orientados a erradicar la brecha de desigualdad entre Mujeres y Hombres, donde se realizaron diversas acciones, entre ellas:
  1. Capacitación a personas beneficiarias de diferentes programas sociales en vinculación con Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad. Para Estancias infantiles en el cual participaron 125 mujeres; para el programa Hecho con amor, se contó con un total de 600 mujeres;
  2. El 24 de marzo se llevó a cabo la 2da. Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, en el cual se aprobó un Plan de trabajo anual, para cada dependencia que conforma el Sistema, y el Manual de transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública Municipal.
  3. En el marco del 8M se llevaron a cabo los siguientes eventos: Foro: “Por los derechos Humanos de las Mujeres”, con un total de 200 mujeres asistentes; durante el evento mencionado se dieron 5 espacios para 5 mujeres artesanas de Tlaquepaque para vender sus productos; Conferencia Magistral sobre los Derechos Humanos de las Mujeres, asistiendo un total de 571 personas (personas del servicio público y mujeres de la ciudadanía). Bazar “Nos Queremos Libres” en el cual

participaron más de 76 mujeres que están emprendiendo de manera autónoma un negocio o empresa y/o son artesanas; algunas de ellas son o fueron receptoras de violencias, o participan en algunos de los programas de Desarrollo Económico; Proceso Colaborativo "Manos Sororas" se realizó la pieza nombrada "RAÍCES" la cual está conformada con artesanías de más de 40 artesanas participantes en el proceso; Capacitación virtual al Colegio de Ingenieros del Estado de Jalisco (42 personas, 10 Mujeres y 32 Hombres); y a la empresa Lavartex (38 mujeres).

2. En relación a las acciones del programa "Te queremos Libre", en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, las acciones corresponden a:

- a. Atenciones: se tiene un registro de 155 atenciones de primer contacto a mujeres;
- b. Círculos de mujeres en Instalaciones del IMMIST, y en 5 colonias del municipio, los cuales sirven como seguimiento psicoemocional y fortalecimiento de estrategias personales para salir del círculo de violencia en el que se encuentran, se realizaron 9 sesiones; beneficiando a un total de 84 mujeres;
- c. En seguimiento del Protocolo de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Municipal se llevaron a cabo 2 mesas de trabajo y capacitaciones a directivos;
- d. 9 Mesas de trabajo de Coordinación con UNEAV'S., camino al MUAT (UVI, Servicios Médicos Municipales, DIF, PPNNA, UAVI FAM, Juzgados Municipales e IMMIST);
- e. Capacitaciones: Presentación del Informe de Violencia Digital en México; Capacitación para facilitadores del Instituto de Formación y Profesionalización Policial de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal; y Capacitación sobre tipos y modalidades de violencia por razón de género a 123 mujeres jóvenes, estudiantes de psicología de la UTEG.

3. En relación al eje de "Política Transversal de la Perspectiva de Género", que tiene como finalidad transversalizar la misma, en las diversas acciones que realizan las dependencias municipales programadas en sus anexos de planeación (PBR's), en este sentido se realizaron las siguientes acciones:

- a. Se revisaron más de 300 anexos de planeación de todas las áreas y dependencias, identificando 80 en los que SÍ se integró la perspectiva de género, y a aquellas áreas en las que se detectó la oportunidad de integrar esta perspectiva, se les hicieron llegar sugerencias respecto a las acciones que podrían aportar desde sus áreas a la igualdad sustantiva o prevención de la violencia de género; y
- b. A aquellas áreas que integran la perspectiva de género, se les solicitó información y sistematizó la misma, para tener un conocimiento general de las acciones y número de mujeres beneficiarias de estas que aporten a la igualdad sustantiva y a la prevención de violencia.

Además de las acciones ya mencionadas, agrega que participaron en conjunto Instituto de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva y el Sistema DIF Tlaquepaque en las gestiones con la SISEMH para participar en el Programa Estatal "Barrios de Paz 2023", para el cual, el municipio fue beneficiado con un apoyo de \$1,104,000.00 (Un millón ciento cuatro mil pesos 00/100 M.N.), mismo que será destinado para la aplicación de los proyectos Educando para la Igualdad \$574,000.00 (Quinientos setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) y CECOVIM \$530,000.00 (Quinientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), ambos a realizarse de Julio a Diciembre del presente año. Destacando que es importante mencionar que de este último se encuentran en la búsqueda del espacio para llevarlo a cabo.

Continúa manifestando que está próximo a conformarse un Centro para el Desarrollo de las Mujeres, que tiene como finalidad el desarrollo integral de las mujeres, su autonomía y empoderamiento. Estrategia ejecutada en colaboración con el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) financiado por el Instituto Nacional de las Mujeres. Obteniendo como apoyo la contratación de 3 profesionistas por 7 meses, para la ejecución del programa, destacando que le corresponde a Instituto el hacer el pago del octavo mes de trabajo. Resaltando que este Centro será inaugurado el mismo día de hoy 01 de junio a las 14:00 horas por parte de la presidenta municipal Citlalli Amaya y la Dra. Paola Lazo Directora de la SISEMH, haciendo una cordial invitación a todas las personas presentes, con lo concluye el resumen del informe y da las gracias a todas las personas presentes por su atención.

A lo que en uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento San Pedro Tlaquepaque presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**, da las gracias a la Licenciada, y manifiesta que una vez expuesta la información abre turno a oradores y al no existir oradores registrados se procede a la presentación del siguiente punto del Orden del Día.

**Séptimo punto del Orden del día.** – "Presentación y aprobación de la segunda convocatoria extraordinaria para conformar el Consejo Ciudadano del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva 2022-2024".-----

En uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento San Pedro Tlaquepaque presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**, presenta el Séptimo punto del Orden del Día denominado "Presentación y aprobación de la segunda convocatoria extraordinaria para conformar el Consejo Ciudadano del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva 2022-2024", quien para lo conducente cede el uso de la palabra a la Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General de Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque.

En uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro**

**Tlaquepaque**, da las gracias, haciendo remembranza a la sesión anterior donde se aprobó la convocatoria extraordinaria para la conformación del Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva 2022-2024, la cual se declaró desierta debido a la poca respuesta de la ciudadanía. Señalando que por tal motivo se propone lanzar nuevamente dicha convocatoria quedando bajo los mismos requerimientos, con la salvedad de que el periodo de vigencia de la convocatoria es desde el día de su publicación hasta el 31 de agosto de 2023. Por lo que solicita su aprobación para la publicación de la ya mencionada convocatoria.

En uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento San Pedro Tlaquepaque presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**, una vez desahogado el punto, solicita a las y los presentes se manifestaran de manera económica para su aprobación.

----- **Aprobado por Unanimidad** -----  
**Octavo punto del Orden del día. – “Asuntos varios”.** -----

En uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento San Pedro Tlaquepaque presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**, presenta el Séptimo punto del Orden del Día denominado “Asuntos varios”, quien para lo conducente manifiesta que si alguien tiene algún tema que tratar, ese es el momento.

En uso de la voz, el **Maestro Otoniel Varas de Valdez González**, Contralor Municipal, señala que ahora que se dio conocimiento del informe, se reconoce el trabajo que hace el instituto en todos los espacios, fuera de la administración pública, como en el interior de la misma, particularmente desde la contraloría quien ha trabajado con el Instituto en el marco del Protocolo de prevención, atención, sanción y erradicación del hostigamiento sexual y acoso sexual en la administración pública municipal, el cual fue uno de los compromisos adquiridos en el Sistema y que es un programa permanente en el que se está avanzando, señalando que celebra que se estén llevando a cabo estas acciones y sumando desde la Contraloría Ciudadana.

En uso de la voz, la **Licenciada Cecilia Elizabeth Álvarez Briones**, en representación de la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tlaquepaque, quien felicita al Instituto por toda la actividad constante realizada y comenta del programa “Barrios de paz”, donde se encuentran colaborando en conjunto DIF y el Instituto, con la prevención de niñas y niños temas de violencia sexual, lo que es muy productivo por que se tiene la perspectiva de género.

En uso de la voz, la **Ciudadana Laura Eliezer Alcantar Díaz**, Coordinadora General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, quien agradece al Instituto y a todo el equipo que lo conforma, ya que encuentran unos aliados en materia de salud mental, como el premio que acaba de recibir la presidenta municipal, dando muchas gracias al equipo completo por siempre estar ahí y siempre estar dispuestas con una gran actitud y una gran energía, apoyando

vidas, apostando a la erradicación de la violencia en cualquiera de sus manifestaciones, agradeciendo a la directora del Instituto por todo su apoyo.

En uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General de Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque**, agradece a todas las dependencias que se encuentran presentes y a las que no están convocadas en esa Junta de Gobierno, y menciona que el Instituto de las mujeres ha sido muy bendecido por la transversalización con todas y todos realizando una mancuerna muy buena, como es el caso con Contraloría, dependencia a la que le expresa su agradecimiento por que en su segundo corte de trimestre se ha tenido respuesta de "limpiar desde casa", y que como menciona la presidenta municipal Citlalli Amaya: "Cero Tolerancia", lo que se esta ejerciendo y de la mano del Contralor se esta llevando a cabo, donde las servidoras y servidores públicos sí están asistiendo a las capacitaciones, llevándose dudas y preguntas, para después llamar o convocarles para solventarlas, así mismo señala que algunas mujeres que han sido víctimas de acoso ya se atreven a manifestarlo sin miedo a ser despedidas, lo que es muy loable, que el apoyo a las mujeres es integral y real, aplaudiendo al equipo del Contralor y agradeciendo a la presidenta municipal y a todas las dependencias que les apoyan. Refiriendo al área de Desarrollo Económico el cual en todas las plataformas donde se les invita a formar parte se salvan vidas, pues de un grupo de 600 mujeres, 7 de ellas las buscaron manifestando que son víctimas de violencia y que resultaron acreedoras a pulso de vida, lo que hace bastante cambio, simplemente el que ellas conozcan lo que hace el Instituto es muy importante y esas plataformas que Desarrollo Económico les permite ser más extensivas en su trabajo. Y por último da las gracias a todas las áreas por la alianza creada.

En uso de la voz, la **Ciudadana Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero**, Regidora y representante del Partido Movimiento Ciudadano, señala que no deberían de congratularse por haber incrementado el número de denuncias o trabajar en la identificación, más bien se debería trabajar en el tema de nuevas masculinidades, así como en el tema de la prevención y reaprender, manifestando que se comenzó a realizar hace algunos años y no sabe si se sigue haciendo, y que se tenga que intensificar la promoción de reeducación y de las nuevas masculinidades, pasando de congratularse por generar la cultura de la denuncia a congratularse por generar una nueva forma de vida, de percepciones, de compartir la sociedad, poniendo "un poco más de ojo en la prevención y en la reeducación".

En uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General de Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque**, afirma que se encuentra totalmente de acuerdo con la Regidora, y que como ya lo mencionó anteriormente dentro del Sexto Orden del Día, se acaba de tener una aprobación de \$1,104,000.00 (Un millón ciento cuatro mil pesos 00/100 MN), parte del cual para un Centro Especializado para la Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres CECOVIM es \$530,000.00, el cual solo es para hombres y que a la fecha se encuentran en la búsqueda del espacio para llevarlo a cabo, teniendo algunas propuestas para proponer a la presidenta municipal. Destacando que ningún municipio lo tiene, solo el Estado, ya que se había descuidado

esa mirada de que también los hombres son parte del método de prevención y que anteriormente el Instituto estaba trabajando con Juzgados Municipales a la cabeza de su anterior Director en la reeducación de los hombres que ejercen algún tipo y modalidad de violencia, donde en lugar de una sanción económica, se les estaba reeducando y a la fecha gracias al equipo de trabajo del Instituto quienes participaron y les fue otorgada la cantidad antes referida para lograr abrirlo y este se quede para siempre. Donde Tlaquepaque va a ser el primer Municipio que cuente ya con un Centro de erradicación de Violencia para los hombres, lo que es bastante grande para este municipio, agradeciendo a la Regidora Adriana por sus comentarios tan atinados a las necesidades reales de la calle. Destacando también la prevención que el Instituto hace en calle, ya que el Instituto no era tan visibilizado en campo y ahora están bastante en calle y que existen mujeres a las que ya se logra llegar, abarcando más tema de prevención.

A lo que en uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento San Pedro Tlaquepaque presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**, da las gracias a la Licenciada, y manifiesta que al no existir más personas oradoras registradas se procede a la presentación del siguiente punto del Orden del Día.

**Noveno punto del Orden del día. – “Clausura de la sesión”.** -----

**Licenciado Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento San Pedro Tlaquepaque presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque:** No habiendo otro tema pendiente, pasamos al Noveno punto del Orden del día: “Clausura de la sesión”. Agradeciendo primeramente su amable asistencia, ahora, se declara concluida esta **Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque**, siendo las 10:44 diez horas, con cuarenta y cuatro minutos, del día **01** (primero) de **junio del 2023** (dos mil veintitrés). -----

**Licenciado Vicente García Magaña**

Jefe de Gabinete

en suplencia de la

**Licenciada Mirna Citlalli Amaya de Luna**

Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque.



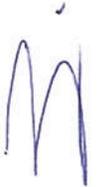
**Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta**  
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en  
San Pedro Tlaquepaque.



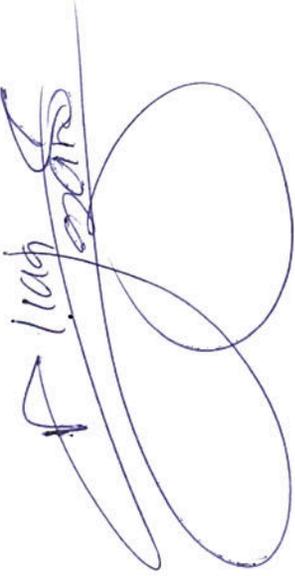
**Ciudadana Lijiana Antonia Gardiel Arana.**  
Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes.



**Ciudadana Alma Dolores Hurtado Castillo.**  
Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género

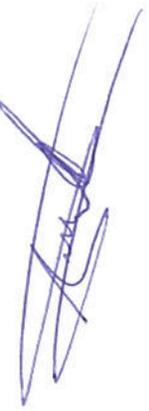
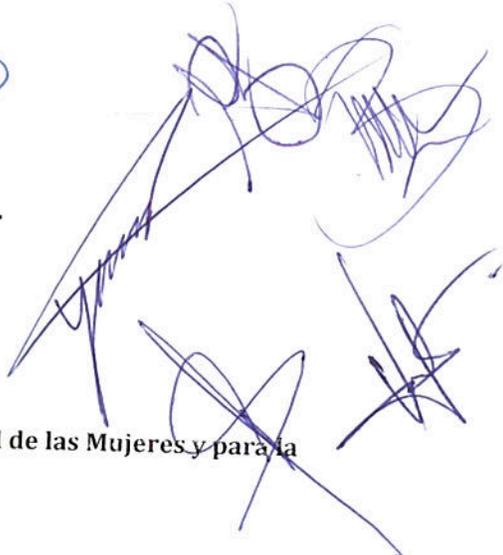


**Ciudadano Braulio Ernesto García Pérez.**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano



**Maestro José Luis Salazar Martínez.**  
Síndico Municipal.

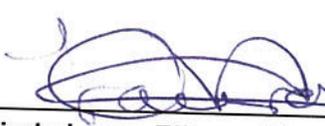
**Licenciado José Alejandro Ramos Rosas.**  
Tesorero Municipal



---

**Ciudadana Betsabé Dolores Almaguer Esparza**  
Coordinadora General de Construcción a la Comunidad

---

**Licenciada Laura Eliezer Alcantar Díaz**  
Coordinadora General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

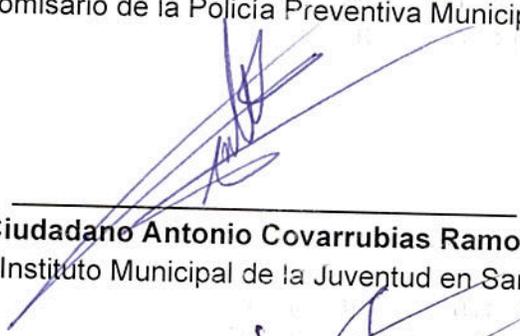
---

**Licenciada Irma Yolanda Reynoso Mercado**  
Coordinadora General de Servicios de Salud Pública Municipal

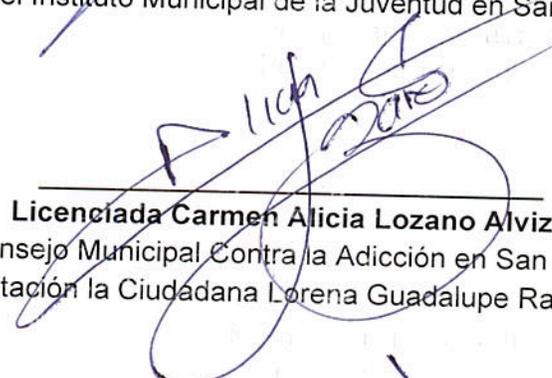
---

**Licenciada Judith Michell Valderrama Aguilar**  
Acude en representación del  
**Licenciado Luis Pantoja Magallón**  
Comisario de la Policía Preventiva Municipal.

---

**Ciudadano Antonio Covarrubias Ramos.**  
Director General del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque

---

**Licenciada Carmen Alicia Lozano Alvizo**  
Directora General del Consejo Municipal Contra la Adicción en San Pedro Tlaquepaque Acude  
en su representación la Ciudadana Lorena Guadalupe Ramírez Rodríguez

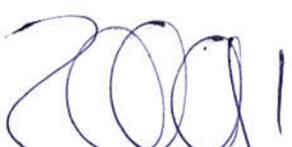




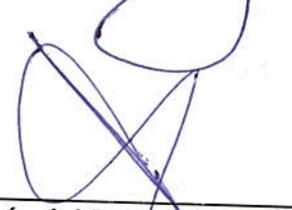
**Maestro Otoniel Varas de Valdez González**  
Contralor Municipal



**Licenciada Cecilia Elizabeth Álvarez Briones**  
Acude en representación de la  
**Ciudadana Rosa Pérez Leal**  
Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia



**Ciudadano Luis Arturo Morones Vargas**  
Regidor y representante del Partido Revolucionario Institucional



**Ciudadana María del Rosario Velázquez Hernández**  
Regidora y representante del Partido de Acción Nacional



**Ciudadana Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero**  
Regidora y Representante del Partido Movimiento Ciudadano